

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1389 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo de información pública en el expediente de extinción del derecho a un aprovechamiento de 4,80 l/s de aguas a derivar del río Alberche, con destino a lavado de áridos, en el término municipal de Cazalegas (Toledo).*

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

Titular: B-82151929

Cauce: Río Alberche

Clase y afección: Lavado de áridos y vertido

Término y provincia de la toma: Cazalegas (toledo)

Coordenadas utm datum etrs89 del punto de captación: X= 349.702; Y= 4.426.647 del huso 30

Caudal máximo concedido (l/s): 4,80

Potencia instalada (Kw): 11,03

Título del derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 4 de mayo de 1994. Transferencia por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 12 de noviembre de 1998. Transferencia provisional por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 19 de mayo de 2000. Resolución de rectificación de error material de fecha 11 de febrero de 2005

Motivo: La interrupción permanente de la explotación durante tres años consecutivos por causas imputables al titular

Referencia del expediente: E-0080/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Madrid, 22 de noviembre de 2023.- La Jefa del Área de Régimen de Usuarios, María Belén Rodríguez Díaz.

ID: A240001375-1